

INVESTIGACIONES SOBRE MATEMÁTICAS Y ASTRONOMÍA GUANCHE PARTE III. EL CALENDARIO

José Barrios García

INTRODUCCIÓN

El calendario guanche ha sido objeto de diversos estudios. Tras ellos, la situación general puede sintetizarse de la siguiente manera:¹

- 1) Según Juan Álvarez Delgado (1949), los guanches utilizaban un calendario lunar que empezaba en el solsticio de verano, y cuyo segundo mes recibía el nombre de *beñesmet*. Tras la conquista castellana, la fiesta del *beñesmet* se transformó en la fiesta de Candelaria.
- 2) Luis Diego Cuscoy (1968) sostiene que el calendario lunar guanche empezaba con la primera luna posterior al 21 de abril. Más tarde sostendrá que el calendario lunar empezaba en el solsticio de verano, coincidiendo con la fiesta guanche de la Candelaria (Diego, 1979).
- 3) Para Antonio Cubillo Ferreira (1985), el calendario lunar guanche empezaría el 15 de agosto. Utilizando datos etnográficos sobre los tuaregs argelinos, señala que la determinación de esta fecha podría estar en relación con la estrella Canopo, aunque reconoce la necesidad de estudiar previamente “en qué época se ve perfectamente Canopo [en Canarias] para así poder precisar esta hipótesis y confirmarla en una futura comunicación”, comunicación que no sabemos si se ha publicado.
- 4) García-Espinel (1989), mezclando datos de distintas islas, presentan un esquema general del año económico guanche, empezado en el solsticio de verano.
- 5) Aparicio *et al.* (1994 [1992]) opinaron que el calendario guanche empezaba hacia el 21 de abril y que la fiesta del beñesmet tenía lugar en el solsticio de verano. Más tarde, se retractarían implícitamente en Esteban *et al.* (1994), apuntando que el calendario lunar guanche comenzaba con la primera luna posterior al solsticio de verano y que la segunda lunación era el beñesmet.
- 6) Por su parte, Barrios (1996b, 1997) sostiene que, efectivamente, la primera luna del año lunar guanche estaba fijada por el orto helíaco de Canopo hacia mediados de agosto, y que el culto guanche a esta estrella se transfirió posteriormente a la Virgen de Candelaria, convirtiéndola en la principal festividad católica de la isla.

Como vemos, las opiniones se encuentran muy divididas, imponiéndose la necesidad de un análisis en profundidad. En mi opinión, buena parte de las divergencias existentes en la literatura se debe a la falta de una adecuada formación interdisciplinar de los investigadores. Así, Álvarez (1949) conoce bien las fuentes pero sus conocimientos astronómicos son muy

limitados, e igual ocurre con Diego (1968, 1979) y Cubillo (1985). Por otra parte, Aparicio *et al.* (1994) y Esteban *et al.* (1994) parten de una formación astronómica académica, pero demuestran un gran desconocimiento, tanto de las fuentes escritas, como del contexto cultural en que se insertaban las prácticas astronómicas de los canarios.² Para superar esta situación hemos dedicado un considerable esfuerzo, por una parte, a la depuración de las fuentes etnohistóricas y, por otra, a una adecuada formación astronómica, que, junto a la implementación de programas informáticos avanzados, nos permita reconstruir el cielo histórico de Canarias.

Los resultados que aquí presentamos sintetizan nuestras investigaciones hasta el momento.

CALENDARIO LUNAR

Al igual que ocurre en Gran Canaria, las fuentes son prácticamente unánimes en afirmar que el calendario usual de los guanches era un calendario lunar. Así, tenemos los siguientes testimonios:

Hacían entre año (el cual contaban ellos por las lunaciones) muchas juntas generales; y el rey que a la sazón era y reinaba, les hacía el plato y gasto de las reses, gofio, leche y manteca, que era todo lo que darse podía; y aquí mostraba cada cual su valor, haciendo alarde de sus gracias en saltar, correr, bailar aquel son que llaman canario, con mucha ligereza y mudanzas, luchar, y en las demás cosas que alcanzaban [...]

Espinosa (1980 [1594], p. 38)

Aunque averiguar el año y tiempo en que esta sagrada imagen apareció sea cosa muy dificultosa, porque ha venido de mano en mano hase ido perdiendo la memoria; con todo aquesto, aprovechándome de las antiguas pinturas que esto refieren y sirven de escritura, y de la computación de las lunas de que los antiguos naturales usaban, vendré rastreando a dar con lo más averiguado, que es:

El año de mil y cuatrocientos de nuestra redención, ciento y cinco años antes de que la Isla fuera de cristianos ni hubiera en ella noticia de evangelio [...]

Espinosa (1980 [1594], p. 51)

El número de días por los soles, / y el de meses y años por las lunas, / contaban con buen orden y concierto, / que como eran de cuenta tenían cuentas.

Viana (1991 [1604], I, p. 89)

Pero, al igual que ocurre en Gran Canaria, un calendario lunar puro no justifica la economía isleña

CALENDARIO SOLAR

En efecto, las fuentes recogen distintas noticias sobre la adecuación del calendario lunar al ritmo de las estaciones, que pasamos a resumir brevemente.

Según Torriani y Abreu, la luna de agosto recibía un nombre particular:

Dicen también que a Dios lo llamaban Arguaicha fan Ataman, que significa "Dios del cielo", porque al cielo llamaban ataman, y que celebraban algunos días de fiesta. Contaban el tiempo de la luna con nombres diferentes; y el mes de agosto se llamaba Begnesmet.

Torriani (1978 [1592], p. 179)

Comían cebada tostada y molida, que llamaban ahoren, y a la cebada tamo [...]. Araban con garabatos de palo: rasguñaban la tierra los hombres, y las mujeres derramaban en la tierra lo que habían de sembrar; y esta sementera era en el mes de agosto, al cual mes llamaban beñesmer.

Abreu (1977 [1632], p. 297)

Y Espinosa reconoce que en la playa de Abona se celebraban a mediados de agosto procesiones similares a las de Candelaria:

Eran las procesiones que los ángeles hacían así por la playa, donde la santa imagen estaba, como por la del Socorro, donde apareció, muy ordinarias, así de noche como de día, con mucha solemnidad, gran armonía y música de voces suavísimas, con muchedumbre de compañía que, con velas encendidas, puestas en orden y concierto, hacían su procesión, desde la ermita que llaman de Santiago, hasta la cueva de San Blas, por toda la playa [...]. En la playa que dicen de Abona, que será cuatro leguas desta de Candelaria, hacia la Montaña Roja, se veían también ordinariamente estas procesiones, principalmente por la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora [...].

Espinosa (1980 [1594], p. 65)

Por su parte, Núñez de la Peña es muy preciso al señalar:

Contauan los meses por las lunas, y los dias por los soles; tenían en esto mucha cuenta: repartieron el año en quatro tiempos, Verano, Inuierno, Estio y Otoño, y à su tiempo sembrauan, y cogian; no pusieron nombre a los meses, sino en passando doze lunas, hazian vn año, que llamauan Achano, y tenian numero de los que iban passando con cuenta, y razon.

Núñez (1994 [1676], p. 29)

Pero no explica cómo se ajusta el calendario lunar al calendario solar, cuestión sobre la que existen varias versiones en las fuentes.

La primera versión proviene del autor anónimo que escribió entre 1604 y 1687 las siguientes líneas expresamente referidas a Tenerife y Gran Canaria. Aunque su autor dice explícitamente basarse en Viana (1604), la parte más interesante de su testimonio astronómico no se encuentra en Viana (1604). Según esta información, guanches y canarios:

[...] Contaban el año por doçe meses i el mes por lunas i el día por soles i la semana de siete soles; llamaban el año Achano; acababan su año a el fin del quarto mes; esto

es su año comensaban por el equinocio de la primavera i a el quarto mes qe. era quando habian acauado la sementera qe. era por fines de iunio hacian grandes fiestas por nuebe dias continuos aunqe. fuessen entre enemigos; i tubiessen guerras por entonçes no peleaban i festejabanse unos con otros.

Anónimo de Cedeño (1934 [1682-1687], pp. 17 r - 17 v)

Como vimos anteriormente, su información es muy confusa respecto a Gran Canaria, y puede serlo aún más sobre Tenerife si tenemos en cuenta que, según Viana (1604), los guanches celebraban fiestas anuales en los últimos 9 días de abril, al fin y al cabo, el cuarto mes del calendario juliano/gregoriano.

Desde luego, y al igual que sucedía en Gran Canaria, debemos aceptar que los guanches celebraban el solsticio de verano en relación con los espíritus de los antepasados. A este respecto, Marín de Cubas añade que los guanches ajustaban el calendario lunar por el solsticio de verano:

[...] había muchos años que estaba en la ysla, hacian su quenta por las lunas i ajustabanlas por el estío en los dias mayores de el año, cien años havia antes que Thenerife fuesse conquistada que la tenian en la ysla i tenian de conocimiento habria 73 años por este tiempo, de que era madre de Dios y que el niño siendo hombre murio y resucito [...]

Marín (1986 [1687], p. 41 v)

No obstante, afirma reiteradamente que la primera luna del año correspondía al mes de agosto:

[...] el año contaban por las sementeras i llamaban era tenianlos araiados, i señalados en tablas, i empessabanle serca de agosto llamado beñas mer en la primera luna i por quinze dias continuos hasta la opocion hacian grandes fiestas devia ser por sus difuntos iban a las sepulturas, y cuebas con teas y luces encendidas, i despues hacian grandes comidas [...].

Marín (1986 [1687], p. 76 r)

[...] a el mes de agosto en que hacian sus grandes fiestas de luces, bailes i comidas llamaban beñasmer, el año, i la segada, era [...].

Marín (1986 [1687], p. 86 r)

[...] Hacían sus fiestas como los canarios a el fin de la era, o año empesado en la luna de agosto llamado Beñasmer [...]

Marín (1986 [1694], p. 280)

Vemos, pues, que Marín proporciona reiteradamente una versión coherente del calendario lunar guanche, mientras que la versión anónima resulta contradictoria en sus propios términos. Sobre esta base, seguiremos la opinión de Marín y asumiremos que, en efecto, el

año lunar guanche empezaba con la primera aparición del creciente lunar “cerca de agosto”. La cuestión es: ¿qué significa “cerca de agosto”?

CALENDARIO SIDERAL

Hasta aquí hemos utilizado la información astronómica que nos proporcionan las fuentes, pero ahora debemos explorar otra clase de información más sutilmente oculta en los textos. Porque si deseamos estudiar el mes de agosto entre los guanches, debemos hablar inevitablemente de la Virgen de Candelaria, en cuyo honor se celebra el 15 de agosto la festividad popular más importante de la isla. Una celebración interpretada tradicionalmente como una reminiscencia del *beñesmer* guanche del mismo mes.³

En efecto, nos proponemos demostrar que las tradiciones asociadas a la Virgen de Candelaria provienen de un culto guanche anterior a la conquista que, una vez analizado, nos proporciona una visión insospechada del corazón mismo de la religión astral guanche. De hecho, veremos cómo la tradición guanche asocia la Virgen de Candelaria con una estrella, y no con el sol o la luna, proporcionándonos una manera de profundizar tanto en su calendario como en su religión.

LAS TRADICIONES DE CANDELARIA

Expresadas de forma muy resumida, estas tradiciones cuentan cómo a finales del siglo XIV apareció en la costa de Güímar una escultura de madera representando a una mujer erguida que sostenía un niño en su mano derecha y una vela en su mano izquierda. Esta imagen hizo inmediatamente algunos milagros entre los naturales que causan una reunión de los nueve menceyes de la isla. Los menceyes, aun desconociendo su significado católico, reconocieron su origen divino, la colocaron cuidadosamente en una cueva junto a la cueva del mencey de Güímar en Chinguaro, y decidieron celebrarle un culto guanche en ciertos días del año.

La situación permaneció así hasta una fecha imprecisa, comprendida entre 1430 y 1450 aproximadamente, en que los guanches tuvieron conocimiento del significado católico de la imagen por medio de Antón Guanche, un natural de la isla raptado de muchacho por los esclavistas españoles y educado en Lanzarote. Él será, según la tradición, quien le explique a los menceyes el significado católico de la imagen y los convenza de trasladarla a la cueva de Achbinico, en la costa de Güímar, y proporcionarle un culto más en consonancia con su origen católico.

En 1496, una vez terminada oficialmente la conquista de la isla, los españoles, que conocían el culto guanche a Candelaria en Achbinico, decidieron adoptarlo como el principal culto católico de la recién conquistada isla, celebrando su festividad anual por primera vez el 2 de febrero de 1497 (Espinosa 1980 [1594]: 66-69). Desde entonces y hasta hoy su devoción ha continuado siendo, con diferencia, la más importante de la isla con dos celebraciones anuales, la del 2 de febrero –la celebración oficial– y la del 15 de agosto –la celebración popular.

Con estos antecedentes no es sorprendente encontrar que las tradiciones de Candelaria puedan enmascarar importantes vestigios de la religión guanche.

EL CULTO GUANCHE A LA CANDELARIA

La parte más atractiva para nuestro estudio de estas tradiciones son aquéllas que describen la primera interpretación que le dieron los guanches a la imagen en términos de su propia cultura, dado que todas las fuentes asumen que los guanches ignoraban el catolicismo. Las siguientes son las tres primeras versiones publicadas sobre este punto.

a) Primera versión

La primera versión data de 1585 y nos describe brevemente cómo se extendió rápidamente por toda la isla el culto a la imagen recién hallada en la costa de Güímar, después de que ésta hiciera algunos milagros:

[...] sabido ésto por los moradores de las dichas Islas, la comenzaron a tener en [muy] grandísima veneración, llamándola "Madre del Sol". La qual devoción ha quedado i está viva el día de hoi en todos los Naturales, a quien los Españoles llaman "Guanchas", i la adoran tanto como al mismo Dios, haciéndole cada año, el día de la Candelaria, gran fiesta, en la qual cantan i vailan i hacen otras muchas cosas de mui gran regocijo i fiesta.

González de Mendoza (1946 [1585], p. 95)

b) Segunda versión

Nueve años después, la segunda versión –y la oficial– describe cómo, después de escapar de sus amos, Antón Guanche le explica a los guanches el significado católico de la imagen, diciéndoles:

[...] porque ésta es (diciéndolo en su propio lenguaje): Achmayex, guayaxerax, achoron, achaman, la madre del sustentador del cielo y tierra, y por tanto es reina de uno y otro [...], saberla servir y agradar, para que por su medio e intercesión vengáis al verdadero conocimiento de Dios, que es el Guayaxerax que confesáis [...].

Espinosa (1980 [1594], p. 62)

Divulgose la fama desto [aparición de la Candelaria]; va la voz discurriendo por la isla, que la mujer que en el reino de Güímar había aparecido, era la madre del sustentador del mundo, a quien ellos confesaban y tenían por Dios. Acuden de todas partes a la dedicación que de la cueva se hacía, y júntase gran número de gente; ordenan fiestas y regocijos, danzas, bailes, pruebas y saltos de mucha ligereza, carreras, luchas, tirar la lanza y otros loables ejercicios [...]. Quedó concluido y por ley asentado que tantas veces en el año se junta en este lugar, por honra de la madre de Dios, a sus regocijos y bailes

Espinosa (1980 [1594], pp. 63-64)

c) Tercera versión

Publicada en 1604, esta versión es –que sepamos– la única que describe la primerísima reacción de los guanches ante la aparición de la estatua:

El rey mandó que todos se apartasen, / que como a estrella celestial preciosa, que él mismo con sus grandes la llevasen, era más justo y más decente cosa: / y dijo, que antes todos contemplasen / de a do les vino prenda tan hermosa, / y así en contradictorias diferencias / hubo estos pareceres y sentencias. / Dijeron unos, si por dicha era / que alguna de las naves que pasaban / se perdió, y la arrojó la mar afuera, / [...] / Otros dijeron, si quizá de España / alguna gente allí había venido / que la dejasen [...] / Otros de más devotos corazones, / decían que las voces y armonía, / músicas, cantos, lumbres, procesiones, / con aplauso y acorde melodía, / eran a causa suya, y los varones / en quien más parte de prudencia había, / dijeron ser del cielo alguna estrella / en traje de mujer hermosa y bella. / A al fin todos conformes confesaron / ser cosa celestial, aunque era muda, y con sonoros cantos la llevaron [...].

Viana (1991 [1604], I, pp. 253-254)

La lectura cruzada de estas tres versiones sugiere varias hipótesis, siendo la más integradora la de asumir que la deidad guanche asociada con la escultura de madera fuera una estrella. En su cosmogonía, esta estrella había sido considerada como “la madre del Sol”, así como “la madre del sustentador del mundo”.

Bajo este aspecto, la siguiente afirmación de Espinosa cobra un nuevo cariz, pues, ¿qué mejor símbolo de una estrella que la luz de una vela?

Todas, o las mas imágenes que sabemos haber aparecido entre cristianos, han tomado el nombre [...], o del lugar donde aparecieron [...]; o de los efectos que causaron cuando aparecieron [...]; o de las insignias que tienen, como es ésta de Candelaria, que, por tener un cabo de vela verde en la mano y por ser muy ordinarias las luminarias y velas que parecen en su playa, se llama así; y por esto su principal festividad es la Purificación.

Espinosa (1980 [1594], p. 75)

Como veremos a continuación, esta hipótesis puede respaldarse con notables argumentos astronómicos y etnográficos. Nuestro razonamiento procederá como sigue: si la Virgen de Candelaria está ocultando a una estrella, es probable que la festividad guanche de agosto ocurriera en un momento importante del año sideral de esa estrella, presumiblemente en su orto o puesta heliaca.

CANOPO

Para evaluar esta posibilidad hemos utilizado el programa de ordenador diseñado por Schaefer (1985, 1987) para calcular las fechas de los ortos y puestas heliacas de las estrellas. Los resultados completos de este cálculo para las 25 estrellas más importantes, bajo condiciones atmosféricas medias, durante los últimos 2000 años en intervalos de 500 años, pueden verse en nuestra tabla de ortos y puestas heliacas.

Como esta tabla demuestra, existe una buena candidata a marcar el comienzo astronómico del calendario lunar guanche: Canopo. Y ello no sólo por la adecuación de su orto heliaco a la

festividad tradicional, sino porque la observación y el culto a Canopo se encuentra bien documentado entre los bereberes continentales.

En efecto, poco se sabe sobre las cosmogonías preislámicas norteafricanas, pero existen notables evidencias que señalan a Canopo como el eje central de un antiguo sistema cosmológico, ampliamente repartido por el norte del continente. En esta cosmogonía, Canopo es la estrella principal del cielo, la más grande y la más antigua, la madre de todas las estrellas. Huevo primordial, de su explosión nace el universo que conocemos (Pâques 1956).

Otras noticias muestran la importancia de los ortos helíacos de Orión, Aldebarán, Las Pléyades, Sirio y Canopo en el calendario tuareg, que usan la expresión *ihadan n egmod n itran* (= noches de la reaparición de las estrellas) para designar el periodo de finales de verano. Entre los tuaregs del Adrar, Canopo recibe el nombre de *Rouchet* (= agosto), porque después de haber estado invisible a principios de verano, reaparece a finales del mismo. Entre los tuaregs del Ahaggar, Canopo recibe el nombre de *Wâdet* (Foucauld 1952: 1693, 1912).

En este contexto, merece señalarse la antigua festividad bereber de la *Tagdudt*, descrita por Khawad (1978) y Morin-Hawad (1985). Esta antigua fiesta, casi desaparecida actualmente, era celebrada a finales de agosto en el sur de Marruecos, y otras partes del mundo bereber, siguiendo al orto helíaco de la estrella *Fadat*, suceso que marcaba el principio de un nuevo año.

Aunque estos autores no identifican claramente de qué estrella se trata, la época del año y la dirección de su orto apuntan nuevamente a la estrella Canopo (*¿Fadat = Wâdet?*).

FIESTAS DE FINALES DE ABRIL

Si las fiestas de agosto son las de la siembra, otras noticias apuntan que las fiestas de la cosecha podrían tener lugar a finales de abril. En efecto, Mosto señala que los guanches:

[...] viuono d'orzo & di carne, et latte di capra [...] & di alcuni frutti, spetialmente di fichi, & per esser il paese molto caldo, raccolgono le sue biande del mese di Marzo & d'Aprile [...].

Mosto (1895 [145?], pp. 30 v - 31 r)

Señalando Núñez de la Peña:

Tenian los naturales de esta dicha isla de Thenerife por costumbre, quando acabauan de coger sus ceuadas, y leuantar sus heras, de hazer grandes fiestas, y regozijos, en agradecimiento de los bienes que Dios les auia dado; y era de tanto priuilegio, que passaban à festejarse de vnos reynos à otros, y à darse los parabienes de la buena cosecha; aunque huuiesse entre ellos guerras, en aquella ocasion iban seguros sin recibir agruio de los contrarios, antes muchos agasajos, regalos y famosos combites. Todos los años en los postrimeros dias del quarto mes, que es abril, celebrauan fiestas anales, por espacio de nueue dias; juntauanse los de cada reyno en el palacio de su rey; y alli se regozijauan con juegos, danças, bailes [...]: en estas fiestas auia grandes combites à costa de el rey.

Núñez (1994 [1676], p. 33)

Viana, el primero en nombrar las fiestas de abril, nos dice sobre las mismas:

La furia Aleto, autora de discordias, / entre los nueve reyes que regían / de Tenerife los felices términos, / causó continuas guerras y batallas, / siendo bastante causa, la codicia / de ganarse las tierras y rebaños ; / pero guardaban por costumbre antigua, / por días festivos de cada año / del mes de abril los nueve postrimeros, / porque les diese Dios cosecha próspera / de frutos y ganados, y aunque hubiese / guerras entre ellos, había entonces treguas / con paz tranquila, en tanto que duraban / las fiestas, regocijos y placeres. / Para solemmnizar las alegrías, juntábanse en las cortes de sus reyes / todos los más vasallos, y los nobles, / ricos, honrados, graves, principales; / en los tagoros con su rey entraban / a consultar las cosas del gobierno, / utilidad y pro de su república, / una hora del día en la mañana; / y después de esto, en fiestas y alegrías / con música, banquetes y holguras / se entretenían todo el demás tiempo [...].

Viana (1991 [1604], I, pp. 141-142)

Fueran o no fiestas de la cosecha, lo cierto es que tal y como se describen, las fiestas de abril no eran fiestas lunares, pues estaban fijadas en el calendario (solar) castellano. Ello obliga a pensar que estaban regidas bien por el Sol bien por las estrellas. En cuyo caso merece notarse que, precisamente, a finales de abril tenía lugar la puesta heliaca de Canopo y otras estrellas importantes en el mundo bereber, como son Aldebarán, Orión y las Pléyades.

Leídas en este contexto, las siguientes afirmaciones de Bethencourt no son nada descabelladas, si bien la falta de noticias alternativas nos impide contrastarlas adecuadamente:

[...] Cuanto al culto rendido a los demás astros sólo se dice que la diosa luna “como madre de los tiempos” era la encargada de regularlos; siendo sus faces [sic] así como la marcha de la estrella vaquera, motivos de observaciones para guadameñes y samarines, que además de astrólogos barruntaban los cambios meteorológicos o sea las cabañuelas con aplicación a la agricultura y al pastoreo. Arreglado a las revoluciones sinódicas de la diosa Luna dividían el año en doce partes, que apellidaban primera luna, segunda luna, etc. [...], empezando por la de Agosto según Marín y Cubas.

Bethencourt (1994 [1911], p. 270)

[Refiriéndose al beñesmer] [...] por ministerio de la ley los soberanos lo convocaban tres veces al año, en la cuarta, octava y duodécima luna, durando cada legislatura nueve días que correspondían a los nueve últimos de la 3ª decena del mes de Abril, 2ª decena de Agosto y 3ª de Diciembre. [...].

Bethencourt (1994 [1911], p. 225)

Respecto a la estrella vaquera, carezco de cualquier dato que me permita identificarla, salvo que se trate de la propia Canopo. En cuanto a la posible celebración de un beñesmer a finales de diciembre, cabe relacionarlo con el solsticio de invierno.

FIESTAS DE PRINCIPIOS DE FEBRERO

Sin embargo, queda por aclarar un punto del calendario. ¿Celebraban los guanches hacia principios de febrero una fiesta relacionada con las tradiciones de Candelaria, tal y como afirman Espinosa y otros autores? En mi opinión, existen indicios claros que permiten apuntarlo.

Ya en la famosa *Acta de la Cera* se pone de manifiesto cómo algunos castellanos se vieron obligados a ir a buscar a sus esclavos a Candelaria, pocos días antes de la fiesta de la Purificación.

[...] Y que los dichos Pedro Fernández y Diego Fernández y Alonso Sánchez de Morales y Pedro Maninidra y Pedro Mayor fueron en hallar [la cera] este presente año [1497], cuatro o cinco días antes de la Purificación de Nuestra Señora la Virgen María. Y que han oído decir a muchas personas que la han hallado, que siempre por este tiempo se halla y parece, y que por esto era y es verdad y muy notorio [...] y que este presente año fueron más de veinte personas presentes cuando apareció, que habían ido en busca de esclavos de vecinos que se habían ausentado [...].

Espinosa (1980 [1594], p. 68)

Y Espinosa, Viana y Núñez señalan que los menceyes de Taoro y Güímar pensaron en tener la virgen la mitad del año cada uno, lo cual concuerda con que las fiestas de febrero y agosto estén separadas, aproximadamente, 6 meses:

[...] había el rey de Taoro mandado le diesen aviso, y así lo hizo el rey de Güímar, diciendo que una mujer extranjera había parecido en su reino a la orilla de la mar, que resplandecía más que el sol [...], que viniese de paz si quería gozar de su vista [...]. Vino el rey de Taoro de paz con seiscientos hombres que le acompañaban. Y habiendo visto la santa imagen [...], no determinándose, esperaron a que los demás reyes se juntasen y viniesen [...]. Al fin queda consultado entre ellos, asentado y recibido, que aquello debía ser alguna cosa del cielo, y como tal fuese reverenciada [...]. El rey de Güímar [...] dijo al de Taoro que le parecía sería bien que todos partiesen deste bien, y para esto que partiesen el año y que la mitad de él estuviese aquella mujer en su reino de Taoro y la otra mitad en el suyo de Güímar, donde había aparecido. Respondió el rey de Taoro [...], no acepto al presente el partido [...] pues apareció en tu reino, su voluntad es estar en él [...].

Espinosa (1980 [1594], pp. 59-60)

Divulgóse la nueva en la Nivaria / de que era de Dios madre, gran señora, / y como se llamaba Candelaria / con el sumo Achoron intercesora, / y así con devoción extraordinaria / dos veces en el año aún hasta agora / se juntan, como entonces se juntaron, / y fiestas y alegrías celebraron. / Juntos los nueve reyes cierto día, / Dadarmo, por mostrarse generoso, / o porque al de Taoro le temía, / que siempre ha sido rey más poderoso, / le dijo, usando necia cortesía, / que por participar ambos del gozo / en su reino seis meses la tuviese / del año, y otros seis meses se la volviese.

Viana (1991 [1604], I, p. 257)

Dado que el orto acrónico de una estrella tiene lugar algo menos de 6 meses después de su orto heliaco, la fiesta de principios de febrero podría estar fijada por el orto acrónico de Canopo. De esta manera, la división del año propuesta por el mencey de Güímar puede interpretarse como una partición del año sideral de Canopo, en base a los ortos heliaco y acrónico de la estrella.

COLLARAMPA

Respecto a los nombres de las estrellas, y dejando al margen la ‘estrella vaquera’ mencionada por Bethencourt, sólo conozco la siguiente noticia, tomada de antiguos documentos genealógicos:

Juan Doramas tuvo por esposa a la infanta Collarampa, (D^a María Ana Hernández Bencomo), llamada Estrella en lengua guanche [...].

Montes de Oca (1924, p. 61)

FECHA DE LA APARICIÓN DE CANDELARIA

Por último, no podemos dejar de considerar el famoso problema cronológico que tanta confusión ha causado entre los historiadores: la fecha de la aparición de Nuestra Señora de Candelaria en las playas de Güímar.⁴

La primera noticia que tenemos proviene del propio padre Espinosa. Debería de ser un testimonio de gran calidad, dada la trascendencia religiosa del tema y el cuidado que asegura haber puesto en su averiguación:

Aunque averiguar el año y tiempo en que esta sagrada imagen apareció sea cosa muy dificultosa, porque ha venido de mano en mano hase ido perdiendo la memoria; con todo aquesto, aprovechándome de las antiguas pinturas que esto refieren y sirven de escritura, y de la computación de las lunas de que los antiguos naturales usaban, vendré rastreando a dar con lo más averiguado, que es:

El año de mil y cuatrocientos de nuestra redención, ciento y cinco años antes de que la Isla fuera de cristianos ni hubiera en ella noticia de evangelio [...].

Espinosa (1980 [1594], p. 51)

Sin embargo, Espinosa comete un error de bulto que oscurece totalmente su cronología. En efecto, si la conquista terminó en diciembre de 1495, y a esta fecha le quitamos 105 años, la aparición debió de ocurrir en 1390, y no en 1400.

Bien porque notaran este error y trataran de solventarlo, o bien por cualquier otra razón que desconocemos, la mayor parte de los autores que siguieron a Espinosa proponen cronologías alternativas, que a menudo se basan explícitamente en cuentas guanches.

- a) Según Torriani (1978 [1593], p. 172) la aparición tuvo lugar en 1405.
- b) Según Abreu (1977 [1632], p. 302) tuvo lugar en 1390.
- c) Según Viana, (1991 [1604], I, p. 246) tuvo lugar hacia 1330-1350.⁵

d) Según Núñez de la Peña (1994 [1676], p. 38) tuvo lugar en 1392.

Según Marín de Cubas (1986 [1687], p. 41 v) y (1986 [1694], pp. 140, 278-279) tuvo lugar en 1395, aunque en su texto más explícito (1986 [1687], p. 76 r) se limita a corregir ligeramente la datación de Espinosa, y parece situar la aparición en 1388-1389.

Como vemos, la situación es enormemente confusa, y difícilmente podremos aclararla dada la ambigüedad y contradicción de los datos. Máxime, cuando el análisis iconográfico de la primitiva imagen indica que debió esculpirse en el segundo cuarto del siglo xv.⁶

Sin embargo, dado que Espinosa y otros autores indican repetidamente que sus cronologías se basan en cuentas calendáricas guanches, cabe hacer algunas observaciones generales que permitan abrir nuevas perspectivas para su solución.⁷

En primer lugar, está claro que, en última instancia, la fuente más fiable de que disponen los autores citados para resolver este problema son las cuentas calendáricas guanches. El desconocimiento de cómo hacían sus cuentas es lo que, en mi opinión, ha generado buena parte de la confusión existente. Sin duda, conocer mejor el calendario de la isla ayudaría a resolver el problema.

En segundo lugar, debemos notar que, con excepción de Viana, todos los cálculos se basan en el número de años transcurridos entre la aparición de la Imagen y la conquista de la isla. Las opiniones varían ligeramente, pero todas se mantienen en los alrededores de las coordenadas marcadas por el error de Espinosa. Y es, precisamente, el error de Espinosa lo que nos puede ayudar a solucionar el problema.

En efecto, salvo que todos sus datos sean erróneos, sólo encuentro dos maneras de corregirlo. La primera, es asumir que hizo mal la resta, en cuyo caso el año de la aparición sería 1390. Esta solución, que podría ser la adoptada por Abreu y otros autores, supone que Espinosa culminó con un burdo error aritmético sus cuidadosas averiguaciones sobre un tema de tal trascendencia para sus propósitos. Desde luego, no me parece una solución razonable, máxime cuando a lo largo de su obra Espinosa se refiere siempre al año de 1400 como el año de aparición de la imagen.

Pero si la fecha de 1400 es estrictamente correcta, la imagen estuvo en la isla 95 años y no 105, tal y como afirma Espinosa. Ante esta disyuntiva sólo caben dos opciones. O bien se trata de un error de edición (en cuyo caso no tengo nada más que decir), o bien los 105 años no son años solares, sino años lunares, en consonancia con la “computación de las lunas” que usaban los guanches.⁸

En este último caso, el error de Espinosa se reduciría a resolver la ecuación:

$$95 \text{ años solares} \approx 105 \text{ años lunares} \Rightarrow 5 \times 19 \text{ años solares} \approx 3 \times 5 \times 7 \text{ años lunares} \Rightarrow$$

$$19 \text{ años solares} \approx 21 \text{ años lunares} \Rightarrow \text{años lunares siderales y ciclo de Metón.}$$

Tenemos, pues, que el aparente error de Espinosa admite una solución calendárica válida, que, de confirmarse, proporcionaría una notable información sobre la astronomía guanche. Nótese que un año lunar sideral está en consonancia con la importancia de Canopo en el calendario guanche, tal y como hemos puesto de manifiesto a lo largo de este capítulo.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, Fr. J. de, *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria*. Edición crítica con introducción, notas e índice por A. Cioranescu, s/c de Tenerife, Goya, 1977 [1632].
- ÁLVAREZ DELGADO, J., *Sistema de Numeración Norteafricano*, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija (CSIC), 1949.
- ANÓNIMO DE CEDEÑO, *Naturalesa y costumbres particulares segun otros autores*. [Copia de T. Marín de Cubas], Las Palmas, Ms. en El Museo Canario - Microfilm Millares Carló, 1934 [1682-87].
- APARICIO, A.; BELMONTE, J. A.; ESTEBAN, C., "Archaeoastronomy in the Canary Islands. The pyramids of Güimar", Warsaw, Center for Latin American Studies, S. Iwaniszewski et al. (eds.): *Time and Astronomy at the Meeting of Two Worlds (1992)*, 1994, pp. 361-379.
- BARRIOS GARCÍA, J., "Some remarks about the astronomical orientation of the pyramids of Chacona, (Güimar, Tenerife)", Sofia, Institute of Astronomy, Bulgarian Academy of Sciences-National Astronomical Observatory Rohzen, v. Koleva and D. Kolev (eds.): *Astronomical Traditions in Past Cultures*. Proceedings of the First SEAC Conference (1993), 1996a, pp. 101-106.
- , "The Guanche lunar calendar and the Virgin of Candelaria (Tenerife, 14th-15th centuries)", Bochum, Astronomisches Institut der Ruhr-Universität, W. Schlosser (ed.): *Proceedings of the Second SEAC Conference (1994)*, 1996b, pp. 151-162.
- , *Sistemas de numeración y Calendarios de las Poblaciones Bereberes de Gran Canaria y Tenerife en los Siglos XIV-XV*, La Laguna, Universidad de La Laguna (Tesis doctoral inédita), 1997.
- BETHENCOURT ALFONSO, J., *Historia del Pueblo Guanche. Tomo II. Etnografía y organización socio-política. Edición anotada por M. A. Fariña González*, La Laguna, Francisco Lemus Editor, 1994 [1911], t. 2.
- CUBILLO FERREIRA, A. L., *Antropónimos Guanches y Berberes*, s/c de Tenerife-Las Palmas, Centro de Estudios Africanos, 1985.
- DIEGO CUSCOY, L., *Los Guanches. Vida y Cultura del Primitivo Habitante de Tenerife*, S/C de Tenerife, Cabildo, 1968.
- , *El Conjunto Ceremonial de Guargacho (Arqueología y Religión)*, s/c de Tenerife, Cabildo, 1979.
- ESPINOSA, A. de, *Historia de Nuestra Señora de Candelaria. Introducción de A. Cioranescu*, s/c de Tenerife, Goya, 1980 [1594].
- ESTEBAN, C.; BELMONTE, J. A.; APARICIO, A., "Astronomía y calendario entre las culturas aborígenes canarias", Madrid, Equipo Sirius, J. A. Belmonte (coord.): *Arqueoastronomía Hispana. Prácticas astronómicas en la Prehistoria de la Península Ibérica y los Archipiélagos Balear y Canario*, 1994, pp. 183-213 + 7 figs.
- FOUCAULD, C. De, *Dictionnaire Touareg-Français. Dialecte de l'Ahaggar*, Paris, Imprimerie Nationale de France, 1952.
- GARCÍA-TALAVERA, F.: ESPINEL CEJAS, J. M., *Juegos Guanches Inéditos (Inscripciones Geométricas en Canarias)*, Tenerife, Colectivo Cultural "Valle de Taoro" – Tara, 1989 .
- GONZÁLEZ DE MENDOZA, J., "Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reino de la China [Fragmentos canarios]", E. Hardisson, "Recensión de: J. González de Mendoza, "Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reino de la China". Edición de F. García (M. Aguilar Editor, Madrid, [1944])". *Revista de Historia (La Laguna) 12 (73)*, 1946 [1585], pp. 92-99.
- HAWKINS, G. S. ; ROSHENTAL, S. K., "5,000- and 10,000- Year Star Catalogs", Washington, *Smithsonian Contributions to Astrophysics, 10(2)*, 1967.

HERNÁNDEZ PERERA, J., “Precisiones sobre la escultura de la Candelaria venerada por los guanches de Tenerife”, Madrid-Las Palmas, *Anuario de Estudios Atlánticos* 21, 1975, pp. 13-46 + 12 lám.

IWANISZEWSKI, S., “Archaeoastronomy in Spain. Essay review of: Arqueoastronomía Hispánica. Prácticas Astronómicas en la Prehistoria de la Península Ibérica y los Archipiélagos Balear y Canario. Edited by J. A. Belmonte (Equipo Sirius, Madrid, 1994)”, Cambridge, *Archaeoastronomy* 21 (Supplement to JHA), 1996, pp. S81-S85.

KHAWAD, M., “La Tagdudt”, Paris, *Tisuraf* 3, 1978, pp. 79-82.

MARÍN DE CUBAS, T., *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria* [Copia de F. Cardona y J. Barrios], La Laguna, Archivo Barrios García, 1986 [1687].

—, *Historia de las Siete Islas de Canaria* [Libros I y II]. Edición de A. de Juan Casañas y M. Régulo Rodríguez. *Notas arqueológicas de J. Cuenca Sanabria*, Las Palmas, Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1986 [1694].

MONTES DE OCA Y GARCÍA, F., “Los genealogistas canarios, mi prosapia y su origen”, La Laguna, *Revista de Historia* 1 (2), 1924, pp. 58-61.

MORIN BARBE, M.; HAWAD, M., “Agdud”, Aix-en-Provence, Edisud, *Encyclopédie Berbère*, France, 1985, t. 2, pp. 246-248.

MOSTO, A. da, “Delle sette isole delle Canarie, & delli loro costumi”, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, Delle Navigazioni di Messer Alvise Da ca da Mosto, Gentiluomo Venetiano [Ed. de J. B. Ramusio, Venecia 1554]. Copia de L. Maffiotte La Roche. *Colección de Fuentes para la Historia Antigua de Canarias*, 1895 [145?].

NÚÑEZ DE LA PEÑA, J., *Conquista y Antigüedades de las Islas de la Gran Canaria, y su Descripción*. Prólogo de A. de Béthencourt Massieu, Las Palmas, Universidad, 1994 [1676].

PAQUES, V., “Le bélier cosmique. Son rôle dans les structures humaines et territoriales du Fezzan”, Paris, *Journal de la Société des Africanistes* 26, 1956, pp. 211-253.

RIQUELME PÉREZ, M. J., *La Virgen de Candelaria y las Islas Canarias*. Prólogo de J. A. Hernández Perera, s/c de Tenerife, Aula de Cultura, 1990.

RODRÍGUEZ MOURE, J., *Historia de la Devoción del Pueblo Canario a Ntra. Sra. de Candelaria. Patrona del Archipiélago y de sus dos Obispos*, s/c de Tenerife-Candelaria, Cabildo-Ayuntamiento, 1991 [1915].

RUMEU DE ARMAS, A., *La Conquista de Tenerife 1494-1496*, s/c de Tenerife, Aula de Cultura, 1975.

SCHAEFER, B. E., “Predicting heliacal risings and settings”, Cambridge, *Sky & Telescope* 70, 1985, pp. 261-263.

—, “Heliacal rise phenomena”, Chalfont St. Giles, *Archaeoastronomy* 11 (Supplement to *Journal for the History of Astronomy*), 1987, pp. S19-S33.

TORRIANI, L., *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el Parecer de sus Fortificaciones. Traducción del italiano con introducción y notas, por A. Cioranescu*, s/c de Tenerife, Goya, 1978 [1593].

VIANA, A. de, *Antigüedades de las Islas Afortunadas. Edición de M. R. Alonso*, Canarias, Gobierno de Canarias, 1991 [1604].

ZIOLKOWSKI, M. S., “Punchao, Wanakawri y la Virgen de La Candelaria, o de los dilemas de los incas de Copacabana”, Warsaw, Center for Latin American Studies, S. Iwaniszewski et al. (eds.): *Time and Astronomy at the Meeting of Two Worlds*, 1992, pp. 343-357.

NOTAS

- ¹ Dado su más que improbable origen guanche, prescindo en esta ocasión de los estudios relacionados con la orientación astronómica de las llamadas Pirámides de Chacona (Guímar, Tenerife); estudios a los que, por otra parte, he contribuido en diversas ocasiones (Barrios 1996a).
- ² Cf. Barrios (1996a) e Iwaniszewski (1996).
- ³ Entre otros, Bethencourt (1994 [1911]), Rodríguez Moure (1991 [1915]), Álvarez (1949).
- ⁴ Cf. Hernández (1975), Rumeu (1975), Riquelme (1990).
- ⁵ Asumiendo que el regreso de Antón Guanche a Tenerife ocurriera hacia 1430-1450.
- ⁶ Hernández (1975), Rumeu (1975), Riquelme (1990).
- ⁷ Un problema calendárico de sincretismo religioso relacionado con la Virgen de Candelaria en Perú ha sido tratado por Ziolkowski (1994 [1992]).
- ⁸ En cualquier caso, nótese que $105 = 1 \times 3 \times 5 \times 7$ es el producto de los 4 primeros números impares.

ANEXO

ASTRO	Mag	1000 Orto	AC Puesta	500 Orto	AC Puesta	1 Orto	DC Puesta	501 Orto	DC Puesta	1001 Orto	DC Puesta	1501 Orto	DC Puesta	1601 Orto	DC Puesta	2001 Orto	DC Puesta
SI		30 dic	30 dic	26 dic	26 dic	23 dic	23 dic	20 dic	20 dic	16 dic	16 dic	13 dic	13 dic	22 dic	22 dic	22 dic	22 dic
EP		30 mar	30 mar	26 mar	26 mar	23 mar	23 mar	19 mar	19 mar	15 mar	15 mar	12 mar	12 mar	21 mar	21 mar	21 mar	21 mar
SV		3 jul	3 jul	29 jun	29 jun	24 jun	24 jun	21 jun	21 jun	17 jun	17 jun	13 jun	13 jun	22 jun	22 jun	22 jun	22 jun
EO		2 oct	2 oct	29 sep	29 sep	25 sep	25 sep	22 sep	22 sep	18 sep	18 sep	14 sep	14 sep	23 sep	23 sep	23 sep	23 sep
Achernar	0.60	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	17 jul	8 ene	25 jul	20 ene	19 jul	1 feb
Acrux	1.10	25 oct	24 jun	30 oct	20 jun	5 nov	15 jun	11 nov	8 jun	21 nov	1 jun	7 dic	18 may	1 ene	18 may	#####	#####
Alción	2.96	17 may	30 mar	20 may	3 abr	21 may	4 abr	23 may	8 abr	26 may	11 abr	28 may	15 abr	8 jun	25 abr	13 jun	30 abr
Aldebarán	1.06	26 may	15 abr	29 may	18 abr	30 may	20 abr	1 jun	23 abr	3 jun	26 abr	5 jun	28 abr	15 jun	9 may	20 jun	14 may
Alnilam	1.75	27 jun	23 abr	27 jun	25 abr	27 jun	26 abr	28 jun	29 abr	30 jun	1 may	1 jul	2 may	11 jul	13 may	15 jul	17 may
Altair	0.89	21 dic	24 dic	23 dic	25 dic	24 dic	27 dic	26 dic	29 dic	28 dic	31 dic	29 dic	1 ene	9 ene	12 ene	13 ene	16 ene
Antares	1.22	14 nov	5 oct	18 nov	8 oct	21 nov	11 oct	24 nov	15 oct	28 nov	19 oct	2 dic	23 oct	12 dic	2 nov	18 dic	9 nov
Arturo	0.24	24 sep	16 oct	27 sep	17 oct	30 sep	17 oct	3 oct	19 oct	7 oct	20 oct	9 oct	21 oct	20 oct	1 nov	25 oct	5 nov
Betelgeuse	0.10	19 jun	4 may	21 jun	7 may	21 jun	9 may	23 jun	10 may	25 jun	13 may	26 jun	15 may	7 jul	25 may	11 jul	30 may
Canopo	-0.86	28 ago	18 abr	26 ago	18 abr	23 ago	17 abr	22 ago	16 abr	19 ago	13 abr	18 ago	12 abr	28 ago	22 abr	30 ago	23 abr
Capella	0.21	29 abr	5 may	2 may	9 may	5 may	12 may	10 may	18 may	14 may	22 may	19 may	28 may	30 may	7 jun	7 jun	14 jun
Castor	1.99	25 jun	28 may	28 jun	31 may	1 jul	3 jun	4 jul	6 jun	7 jul	9 jun	10 jul	13 jun	21 jul	23 jun	27 jul	29 jun
Deneb	1.33	26 dic	30 ene	25 dic	31 ene	24 dic	31 ene	23 dic	31 ene	23 dic	2 feb	21 dic	3 feb	31 dic	13 feb	2 ene	17 feb
Fomalhaut	1.29	10 mar	24 dic	15 mar	31 dic	19 mar	4 ene	24 mar	9 ene	27 mar	13 ene	31 mar	18 ene	10 abr	29 ene	15 abr	4 feb
Hadar	0.86	4 nov	21 jul	10 nov	13 jul	15 nov	9 jul	22 nov	6 jul	2 dic	30 jun	13 dic	24 jun	26 dic	2 jul	14 ene	25 jun
Mimosa	1.50	26 oct	6 jul	30 oct	28 jun	4 nov	24 jun	9 nov	19 jun	16 nov	14 jun	26 nov	8 jun	7 dic	16 jun	24 dic	10 jun
Polaris	2.12	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####
Pollux	1.21	28 jun	2 jun	1 jul	5 jun	3 jul	7 jun	6 jul	10 jun	9 jul	13 jun	12 jul	16 jun	22 jul	26 jun	29 jul	3 jul
Proción	0.48	12 jul	29 may	14 jul	31 may	15 jul	1 jun	17 jul	3 jun	19 jul	5 jun	20 jul	6 jun	1 ago	17 jun	5 ago	21 jun
Régulo	1.34	7 ago	5 jul	10 ago	8 jul	12 ago	9 jul	15 ago	12 jul	18 ago	14 jul	21 ago	17 jul	31 ago	27 jul	6 sep	2 ago
Rigel	0.34	24 jun	20 abr	23 jun	21 abr	23 jun	23 abr	24 jun	25 abr	25 jun	27 abr	26 jun	28 abr	6 jul	8 may	10 jul	13 may
Rigil Kent	0.33	14 nov	30 jul	19 nov	22 jul	24 nov	19 jul	2 dic	15 jul	12 dic	9 jul	23 dic	1 jul	5 ene	10 jul	25 ene	2 jul
Sirio	-1.58	14 jul	15 may	14 jul	16 may	15 jul	16 may	14 jul	17 may	16 jul	18 may	17 jul	19 may	27 jul	29 may	30 jul	1 jun
Spica	1.21	30 sep	23 ago	2 oct	26 ago	5 oct	28 ago	8 oct	31 ago	12 oct	3 sep	15 oct	6 sep	25 oct	16 sep	31 oct	23 sep
Vega	0.14	24 nov	8 ene	26 nov	7 ene	25 nov	6 ene	25 nov	7 ene	25 nov	6 ene	25 nov	6 ene	4 dic	16 ene	8 dic	20 ene

Fechas legales de los solsticios y equinoccios astronómicos y de los ortos y puestas helíacas de las 25 estrellas seleccionadas, durante los últimos 3,000 años (Observador en condiciones medias de observación medio para la latitud de Canarias).